

CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN ICTUS DE LA FUNDACIÓN VASCA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SANITARIAS (BIOEF)

Características de los proyectos:

- Los proyectos subvencionables serán proyectos de investigación biomédica en ictus. A efectos de esta convocatoria se entiende como investigación biomédica la investigación básica (orientada a la enfermedad), clínica (orientada al o a la paciente), epidemiológica, en salud pública y en servicios sanitarios, así como el desarrollo tecnológico orientado a la mejora de la salud o de los procesos y tecnologías de investigación biomédica.
- Los proyectos podrán ser individuales o coordinados.
- Duración: Entre 2 y 3 años.

Requisitos de la persona IP:

- Tener vinculación funcionarial, estatutaria o contractual con la UPV/EHU desde la presentación de la solicitud y durante toda la vigencia del proyecto.
- Presentar un único proyecto en condición de IP.

Requisitos de la persona IP:

- Tener vinculación funcionarial, estatutaria o contractual con la UPV/EHU en el momento de presentación de la solicitud.
- Los PIC contratados por obra o servicio no podrán participar en los equipos de esta convocatoria.

Dotación de la convocatoria:

293.118,39 euros.

Instrucciones de elaboración del presupuesto:

Las solicitudes presentadas en la UPV/EHU deberán incluir un 10% de costes indirectos.

Forma de presentación de solicitudes:

Las solicitudes se presentarán electrónicamente. El personal del Vicerrectorado de Investigación será el encargado de registrar las solicitudes a través de la aplicación en los proyectos en los que la UPV/EHU se presente de forma individual o sea líder de un proyecto coordinado. Para ello las personas IP deberán remitir toda la documentación indicada en el artículo 9.6 de la convocatoria a convocatorias.dgi@ehu.eus hasta el 22 de octubre a las 8:00 horas.

Las plantillas de los diferentes anexos se podrán descargar en este [enlace](#).

Plazo de presentación de solicitudes:
Hasta el 25 de octubre de 2018

Más Información:

http://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2018/proyectos_investigacion_ictus/web01-s2osa/es/

Contacto en BIOEF

María Pertika E-mail: pertika@bioef.org Tfno.: 94 453 61 41	Miriam Amezaga E-mail: miriam@bioef.org Tfno.: 94 453 10 33	Olatz Sabas E-mail: olatz@bioef.org Tfno.: 94 453 61 43
--	---	--

Contacto en la UPV/EHU:

Tlfno.: 94 601 80 08

E-mail: convocatorias.dgi@ehu.eus